DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Yo **OLGA MARÍA ROA ACERO,** identificada con C.C No. **23.912.791 de Paz del Rio**, con el establecimiento de Comercio denominado Autoservicio Roa, identificado con el Nit No. 23.912.791-5 de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* correspondientes a los aportes de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de junio de 2025.

Olga maria Roa Acero

Firma Representante Legal
Nombre: OLGA MARÍA ROA ACERO
Identificación. C.C. N° 23.912.791 de Paz del Rio